



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2237

13 de septiembre de 2019

- ⦿ Guerra abierta CNMC y Gobierno por recortes en el sector energético
- ⦿ Repsol aumenta un 24% los clientes de luz y gas y se acerca al millón
- ⦿ El precio del gasóleo se encarece tras dos semanas sin variaciones
- ⦿ España no puede permitirse un parque móvil con una media de 12 años
- ⦿ La inflación anual se frena al 0,3% en agosto tras bajar la electricidad
- ⦿ CE pide tener en cuenta preocupaciones sociales sobre impuestos verdes



Guerra abierta entre CNMC y Gobierno por recortes en el sector energético

El Ministerio de Transición Ecológica ha decidido ir al choque con la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) para defender sus atribuciones en el mercado energético. El ministerio cuestiona siete de las catorce circulares que ha redactado Competencia y que han revolucionado el sector energético y, especialmente, a las empresas gasistas -Enagás y Naturgy-. Las diferencias tendrán que ser analizadas y negociadas en las próximas semanas por la Comisión de Cooperación constituida por las dos partes en liza, según lo previsto en el decreto de enero que devolvió competencias a la CNMC en el sector de la energía.

El reparto de funciones aprobado por decreto en enero entre la CNMC y el Gobierno establece que, con carácter previo al inicio de la tramitación de las circulares normativas de la CNMC, el Ejecutivo podrá emitir un informe sobre la adecuación de la propuesta a las orientaciones de política energética. Si hay discrepancias se convocará una comisión para resolverlas.

La guerra abierta entre un Gobierno en funciones y una CNMC que tiene a la mitad de sus consejeros también en funciones -incluido el presidente José María Marín- complica el calendario de aprobación de las circulares en cuestión. En teoría, tienen que ser aprobadas antes del 1 de enero. Pero las discrepancias entre reguladores y lo apurado de los plazos para su envío al Consejo de Estado complican el proceso.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

Volver a los titulares 

Repsol aumenta un 24% los clientes de luz y gas y se acerca al millón

Repsol Gas y Electricidad, la comercializadora del grupo Repsol, que ha inaugurado este jueves sus nuevas oficinas en Madrid, cuenta ya con más de 930.000 clientes, un 24% más que cuando adquirió en noviembre de 2018 la cartera de clientes de Viesgo, que era de 750.000.

El objetivo que se ha marcado Repsol es tener 2,5 millones de clientes minoristas de electricidad y gas en 2025 y alcanzar una cuota de mercado superior al 5% en España.

La petrolera ha informado de que las nuevas oficinas que ha estrenado este jueves en Madrid permiten dar respuesta a las necesidades de crecimiento de la compañía, tanto en la comercialización de luz y gas como en la prestación de nuevos servicios energéticos y el desarrollo de sus proyectos renovables.

Las instalaciones, situadas a menos de un kilómetro de Campus Repsol -la sede central del grupo- tienen capacidad para albergar alrededor de 500 personas y disponen de un centro de control de gestión de la energía, en el que se monitorizan en tiempo real los movimientos de los mercados del sector de forma ininterrumpida.

Repsol tiene una capacidad total instalada de producción en estos momentos de 2.952 megavatios (MW), a los que se suman 1.083 MW de energías renovables en desarrollo.

En su estrategia a 2020, Repsol contempla inversiones en el negocio de bajas emisiones de 2.500 millones de euros.

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, y la presidenta de Repsol Electricidad y Gas y directora general de Negocios Comerciales y Química, María Victoria Zingoni, han inaugurado las oficinas.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El precio del gasóleo se encarece tras dos semanas sin variaciones



El precio del litro de gasóleo se ha incrementado hasta una media de 1,2 euros tras dos semanas sin variaciones, mientras que la gasolina encadena cinco semanas consecutivas de ligeras bajadas y se vende a una media de 1,302 euros el litro, según los datos del Boletín Petrolero de la UE.

El precio medio del litro de gasolina ha descendido un 0,38% respecto a la semana anterior y el de gasóleo se ha incrementado un 0,17%.

Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana 71,6 euros y hacerlo con gasóleo sigue costando alrededor de 66 euros.

Ambos carburantes se han encarecido desde comienzos de año, un 10,43% en el caso de la gasolina y un 6,19% en el del gasóleo, mientras que, en comparación con la misma semana de 2018, ambos han reducido su precio en un 2,91% y un 3,69%, respectivamente.

En el último mes el precio de la gasolina ha caído un 1,44%, mientras que el del gasóleo lo ha hecho un 0,66%.

Además, los precios de la gasolina y del gasóleo continúan manteniéndose por debajo de los valores históricos máximos que alcanzaron, un 14,45% en el caso de la gasolina y un 16,96 % en el del gasóleo.

Ambos marcaron su récord la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaron en 1,522 y 1,445 euros, respectivamente.

Los carburantes también se mantienen por debajo de los máximos que alcanzaron este año, en el mes de mayo, con un precio de 1,437 y 1,258 euros, respectivamente.

La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,4 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,44 euros el litro, mientras el precio del gasóleo de automoción es de 1,31 en la UE-28 y en la eurozona, según la misma fuente.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



España no puede permitirse un parque móvil con una media de 12 años



El secretario general de Industria y Pyme del Ministerio de Industria, Raúl Blanco, ha declarado este jueves que España no puede permitirse "ni por calidad del aire ni por seguridad vial" un parque móvil con una media de 12 años por vehículo.

Por ello necesita un nuevo Gobierno y presupuestos, ha dicho Blanco en su intervención en la entrega del premio 'Protagonista del motor 2018' del diario El Mundo al presidente y consejero delegado de Volvo Cars, el sueco Håkan Samuelsson.

Para poner en marcha los planes de renovación de la flota, en los que según Blanco se debe "contar con todas las tecnologías", incluyendo vehículos eléctricos, diésel, gasolina e incluso hidrógeno "cuando llegue", el secretario de Industria ha señalado que son imprescindibles un nuevo Gobierno y presupuestos.

Para Blanco, "sin un mercado interior fuerte" no es posible "mantener una industria fuerte", para lo que se ha mostrado comprometido a analizar "los cambios que tiene que haber a nivel de fiscalidad" en el sector, así como otras variables como "la digitalización o la formación".

El representante de Industria ha recordado que el plan presentado en marzo por la ministra Reyes Maroto comprende un periodo entre 2019 y 2025, y con esos ejercicios por delante se podrá poner en marcha ese diálogo y esas medidas.

Blanco ha valorado que en España se van a fabricar varios modelos eléctricos de diferentes marcas, que las plantas españolas son "referencia" y que cuentan con proyectos pioneros en vehículos.

En la entrega del premio al presidente de Volvo Cars han participado el presidente de Unidad Editorial, Antonio Fernández Galiano; el director de El Mundo, Francisco Rossell; y el responsable del área de Motor de Unidad Editorial, Félix García; con presencia del presidente de la patronal Anfac, José Vicente de los Mozos.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La inflación anual se frena al 0,3% en agosto tras bajar la electricidad



El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha confirmado este viernes que el índice de precios de consumo (IPC) subió en agosto el 0,3% en comparación anual, dos décimas menos respecto al aumento de julio y el incremento más bajo desde septiembre de 2016.

El abaratamiento de la electricidad ha sido el principal motivo del menor crecimiento de la inflación, en el que también ha influido la bajada de precios de los carburantes y la menor subida de los servicios de alojamiento en plena campaña veraniega.

En comparación mensual, los precios de consumo cayeron en agosto una décima respecto a julio, debido también a la bajada de la luz y a las rebajas de verano en el vestido y calzado.

La variación anual de la inflación subyacente -sin tener en cuenta ni la energía ni los alimentos frescos- se mantuvo en el 0,9%, con lo que se sitúa seis décimas por encima del IPC general.

El grupo que mayor influencia tuvo en la moderación de la inflación anual fue el de la vivienda, que cayó el 3,3% interanual, un punto y medio más que el mes anterior, a consecuencia de la bajada del 12,7% del precio de la electricidad.

También dentro de la vivienda, aunque con menor influencia, se produjo una reducción del 4,1% del precio del gas.

El grupo del transporte disminuyó su crecimiento anual tres décimas, al 0,2%, por la bajada del 1% de los carburantes y lubricantes.

El grupo de hoteles, cafés y restaurantes, creció una décima menos, el 1,9%, porque los servicios de alojamiento subieron también un 1,9%, menos que en agosto de 2018.

Entre los grupos que tiraron del IPC al alza solo destaca el de ocio y cultura, que subió un 0,1% anual, cuando un mes antes caía tres décimas, por el encarecimiento del 0,7% de los paquetes turísticos.

La tasa anual del IPC disminuyó en todas las comunidades autónomas en agosto respecto a julio, si bien los mayores descensos se produjeron en Galicia y Asturias, con bajadas de cuatro décimas.

Por su parte, Aragón, Baleares, Cantabria, Madrid, Navarra y La Rioja, son las comunidades donde menos disminuyó la tasa, con un descenso de una décima en todas ellas.

Aunque el IPC se frena de manera generalizada, casi todas las comunidades se mantienen en tasas positivas, salvo Asturias, donde los precios de consumo cayeron en agosto el 0,1% respecto a agosto de 2018.

También bajó el indicador general de precios en Ceuta y Melilla, 0,4 y 0,2%, respectivamente.

En Canarias, Murcia, Comunidad Valenciana y Extremadura, los precios se mantuvieron estables, sin variación respecto a los registrados un año antes.

La variación anual del indicador adelantado el índice de precios de consumo armonizado (IPCA) -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro-, fue del 0,4%, dos décimas menos que el mes anterior.

La tasa de variación anual del IPC a impuestos constantes (IPC-IC) se situó en el 0,2%, una décima por debajo del indicador general.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



CE pide tener en cuenta preocupaciones "sociales" sobre impuestos verdes



El vicepresidente de la Comisión Europea (CE) para el Euro, Valdis Dombrovskis, reconoció este viernes que a la hora de aprobar impuestos que graven la energía con el objetivo de hacer frente a la crisis climática se deben tener en cuenta las preocupaciones "sociales" y "de competitividad" de la población.

"Está claro que también necesitamos tener en cuenta nuestras preocupaciones sobre competitividad y sociales seriamente", declaró el político letón al llegar a una reunión de ministros de Economía y Finanzas de la eurozona (Eurogrupo) que se celebra en Helsinki.

Dombrovskis se pronunció en ese sentido tras ser preguntado sobre si los ministros temen aprobar nuevos impuestos a la energía tras la eclosión del movimiento de los "chalecos amarillos" en Francia, surgido tras el intento del Gobierno galo de aplicar un aumento de los impuestos sobre el carburante.

Añadió que se debe ayudar a las personas y regiones afectadas por la transición ecológica a ajustarse a la nueva situación.

Tras el Eurogrupo, los titulares económicos de los Veintiocho mantendrán una reunión informal en la que debatirán el papel que pueden tener los ministros de Finanzas en el combate de la crisis climática.

Además, el sábado analizarán la fiscalidad de la energía y posibles nuevos impuestos para frenar la subida de las temperaturas, como una tasa a la aviación, después de que en febrero Holanda planteara un impuesto que grave las emisiones de carbono de las aeronaves con el fin de reducirlas.

Francia, por su parte, defiende un impuesto al carbono en las fronteras de la UE, que gravaría los bienes importados a Europa elaborados sin respetar las mismas normas medioambientales exigidas a los productores del Viejo Continente.

Igualmente, los ministros tratarán el sábado la posible reforma de la directiva sobre fiscalidad de la energía, que fija los niveles mínimos de impuestos para carburantes de automoción, combustibles para calefacción o electricidad, y que ha quedado anticuada, pues no se ha reformado desde 2003.

Dombrovskis subrayó que la nueva Comisión Europea, que entrará en ejercicio el 1 de noviembre, ha convertido en una de "sus principales prioridades" la lucha contra la crisis climática.

El titular francés de Economía, Bruno Le Maire, afirmó que como ministros de Finanzas tienen "la responsabilidad clave" de combatir la crisis climática porque, según dijo, "deberían realmente proporcionar los fondos necesarios" para luchar contra la subida de las temperaturas.

"Necesitamos finanzas verdes y necesitamos tener nuestros propios valores europeos, nuestra propia taxonomía europea para estar seguros de que las finanzas nos están ayudando a luchar contra el cambio climático", comentó.

Preguntado por las dificultades para aprobar impuestos a nivel europeo, como ya sucedió con la tasa a las grandes empresas digitales por la exigencia de que todos los Estados miembros de la Unión Europea la respalden por unanimidad, Le Maire recalcó que es necesaria una reforma para que los gravámenes puedan salir adelante por mayoría cualificada.

En cuanto a los impuestos al carbono en las fronteras de la UE, asumió que hay que ver durante la discusión cuál es el más "viable".

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares 



Contacto *aevecar*



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.